EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ EL CHOL DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ.

**CERTIFICA**

Que durante el mes de **enero** del año dos mil veinte, la Municipalidad de Santa Cruz el Chol **no realizó ninguna contratación de bienes o servicios para uso de esta Municipalidad**, al que se refiere el numeral 11 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008):

“*La información sobre contrataciones de todos los bienes y servicios que son utilizados por los sujetos obligados, identificando los montos, precios unitarios, costos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos.*”

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS XXXXXXXX DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Xxxxxxxxxxxxxx Xxxxxxxxxxxxxx

Secretario Municipal